



ANÁLISIS DEL CIEP

No hay garantías para la consolidación fiscal

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La actual situación fiscal, con un déficit público estimado del 5.9% del PIB, exige medidas para lograr una consolidación fiscal que reduzca el déficit al 3.0% del PIB proyectado para 2025. Para alcanzar este objetivo, el gobierno debe considerar tanto el aumento de los ingresos como la reducción de los gastos en un equivalente a 2.9% del PIB, estimó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En un análisis recordó que México enfrenta su mayor déficit público en más de tres décadas, alcanzando un 5.9% del PIB en 2024.

De acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2025, este déficit ha sido impulsado por los grandes proyectos de infraestructura de la administración actual.

Para 2025, la Secretaría de Hacienda proyecta reducir

este déficit a un 3.0% del PIB mediante una consolidación fiscal que incluye aumentar los ingresos y/o reducir el gasto público.

Para el CIEP, si se disminuyera el gasto de inversión en 0.5% del PIB, el costo de la deuda en 0.6% y se combatiera la informalidad, aumentando la recaudación en 0.8 por ciento, aún quedaría pendiente una reducción del déficit en 1.0% del PIB para lograr a la meta de la consolidación fiscal en 2025. Aunque es probable que ciertos supuestos no se cumplan.

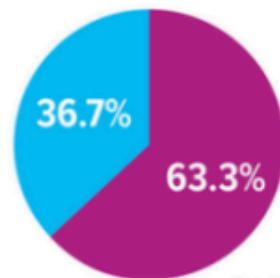
Además, refiere que el desafío de la consolidación fiscal también está relacionado con el próximo cambio demográfico. Pues a partir de 2031, aumentará la tasa de dependencia, que podría comprometer el crecimiento futuro si no se eleva la productividad laboral mediante más inversiones.

“Se requiere un enfoque integral y sostenible que considere los efectos de la baja

GASTO PÚBLICO EN MÉXICO

(Proporción del total)

● Compromisos ineludibles ● Compromisos no ineludibles



Fuente: CIEP.

SUPUESTOS

Escenario para lograr la consolidación fiscal en 2025

- Disminución del gasto de inversión en 0.5% del PIB
- Disminución en el costo financiero de la deuda en 0.6% del PIB
- Aumento de la recaudación en 0.8% del PIB
- Quedaría pendiente una reducción del déficit en 1.0% del PIB

productividad laboral y el cambio demográfico del país, especialmente tras el incremento en la tasa de dependencia después de 2031”, dijo el organismo de análisis.

Abundó que el diseño de nuevos impuestos, la mayor recaudación petrolera o el combate a la informalidad necesita anticiparse a dichos cambios con efectos de largo plazo.

En cuanto a los gastos, reducir inversiones y gastos en educación y salud puede tener efectos adversos significativos en términos de equidad.

“Para una consolidación fiscal efectiva y sostenible, es necesario llevar a cabo una reforma fiscal integral, con discusiones sobre la ampliación de la base tributaria y sobre mejoras en la eficiencia del gasto”, recomendó el CIEP.

Dijo que se debe considerarse la equidad fiscal, con cargas y beneficios justos entre todos los sectores sociales y entre las generaciones presentes y futuras.